

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra y en su nombre la concejala que suscribe propone a la parte dispositiva del punto 2.3. b) del pleno ordinario del 27 de enero de 2025, para su consideración la siguiente

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Sustituir los puntos 1 al 6 por siguientes acuerdos:

1. Exigir al Gobierno de España que no ceda al chantaje de las aseguradoras privadas que exigen un mayor incremento de la partida presupuestaria de las dos licitaciones que hasta ahora se han realizado destinadas a la atención sanitaria de las y los funcionarios públicos pertenecientes al sistema de previsión de MUFACE que voluntariamente han optado por no ser atendidos por la sanidad pública.
2. Instar a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para que realice todas las actuaciones necesarias a fin de garantizar que la incorporación de la totalidad de los mencionados funcionarios y funcionarias al sistema público de salud de Castilla y León permita una correcta atención sanitaria de sus patologías previas y futuras, para lo que es imprescindible que sus historiales clínicos anteriores sean incorporados inmediatamente a las bases de datos del SACYL
3. Instar a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias en nuestra Comunidad, y en particular en la ciudad de Valladolid, en lo referente a instalaciones, a dotación de personal y disposición de instalaciones, equipamientos y materiales del SACYL que garanticen que una posible incorporación de la totalidad de estas personas al sistema público de salud en nuestra ciudad no suponga ningún perjuicio en la atención sanitaria de la totalidad de la ciudadanía, especialmente en cuanto a demoras en la asistencia por parte de las y los profesionales y al aumento de las actuales listas de espera, que de por sí ya suponen una deficiente atención a las y los pacientes.
4. Instar al Gobierno de España a que aporte a los sistemas públicos de salud de las diferentes CCAA, y particularmente al de Castilla y León, los recursos financieros que hasta ahora se han utilizado en los conciertos sanitarios con

empresas aseguradoras privadas para la atención de estas y estos mutualistas de MUFACE en centros de atención sanitaria privada, así como las cuantías ofertadas por parte del Estado a dichas aseguradoras en la segunda convocatoria del concurso público. Y a que lo haga en modo finalista y en proporción con el número de personas cuya atención sanitaria se traspase, lo que ayudaría a reforzar el sistema público de salud gracias a una mayor financiación del mismo.

5. Exigir a la Junta de Castilla y León que el próximo presupuesto de nuestra comunidad autónoma aumente sensiblemente las cuantías destinadas al SACYL para garantizar la correcta prestación del servicio en una comunidad cada vez más envejecida y con mayores problemas de salud. Y a que esta atención se realice en centros públicos con medios propios de la Comunidad, evitando la derivación de esta atención a centros sanitarios privados.
6. Abrir un proceso de diálogo con Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para estudiar sus necesidades de espacios dotacionales a corto y medio plazo en nuestra ciudad a fin de que el Ayuntamiento pueda poner a disposición de la administración autonómica el suelo que se requiera y evitar demoras indeseables.

Valladolid, a 24 de enero de 2025

Rocío Anguita Martínez
Portavoz del G.M. Valladolid Toma la Palabra